



Mónica Diana María Ruiz Vega

RESUMEN PROFESIONAL

Abogada graduada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Diplomado en Posgrado en Gerencia Social y estudios de Maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como árbitro y miembro de las comisiones de Derecho Municipal y Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de Lima.

Tiene amplia experiencia profesional en la Administración Pública en posiciones gerenciales y de asesoría a diversas entidades del Estado en materia de gestión pública, lo cual incluye, entre otros, temas estratégico-organizacionales, presupuestales, de recursos humanos, ejecución y monitoreo de proyectos de inversión pública, contrataciones del Estado, procedimientos arbitrales, elaboración de proyectos normativos e instrumentos de gestión, entre otros.

Como asesora de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Viceministerio de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), prestó apoyo en el monitoreo y supervisión de las direcciones de línea y del cumplimiento de resultados, y en el seguimiento de la gestión administrativa en aspectos tales como presupuesto, recursos humanos, logística, entre otros, y en la relación de coordinación a nivel interno y externo con otras entidades públicas, privadas u organizaciones internacionales para la prosecución de los fines institucionales. Ha sido también coordinadora del MIMP ante la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).

En el cargo de jefa de la Unidad de Asesoría Legal del Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), asesoró a la Alta Dirección y órganos de línea del programa en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento destinados a la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, así como a los órganos de apoyo para la mejor marcha de los servicios administrativos.

En el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), fue gerente legal, donde brindó asesoría a la Alta Dirección y demás órganos del fondo en el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión social (infraestructura social) y desarrollo productivo (financiamiento de proyectos a favor de pequeños y microempresarios), asesoramiento para la solución de problemáticas de contratación

o ejecución contractual en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, proceso de descentralización, transferencia de proyectos a los gobiernos locales y ejecución de convenios y contratos provenientes de la Cooperación Internacional (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, JBIC), entre otros.

Lideró, en el cargo de directora general, el equipo legal de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Lima Metropolitana que prestó asesoramiento legal al municipio en temas tales como desarrollo urbano, transporte urbano, titulación de terrenos, tributación, recaudación, cobranza coactiva y servicios a la ciudad. También integró las comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios del municipio.

Durante su paso por el Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio del Interior (Mininter), fue asesora en temas relacionados con la gestión administrativa del ministerio y asesora de la Gerencia de Logística del Banco de la Nación, prestando apoyo en el monitoreo y supervisión de las áreas de la Gerencia de Logística y del cumplimiento de resultados. Ha asesorado, también, en la solución de temas de ejecución contractual, y en el seguimiento y monitoreo de temas provenientes de los órganos de control.

Asimismo, ejerció la jefatura del Área de Titulaciones y Saneamiento Legal de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A) y asesora de la Alta Dirección y de la Gerencia Legal de CORPAC S.A.



Ana María Gutiérrez Cabani

RESUMEN PROFESIONAL

Abogada titulada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresada de la Maestría en Derecho de Empresa con mención en Regulación de Servicios Públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión pública, derecho administrativo, finanzas y contrataciones del Estado.

Tiene amplia experiencia en el sector público, con más de 17 años de servicio, con especial énfasis en temas relacionados con contrataciones del Estado, derecho administrativo, instrumentos de gestión, informes legales y proyectos normativos, entre otros.

En el Seguro Social de Salud (EsSalud), se ha desempeñado sucesivamente como subgerente de Contrataciones del Estado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, asesora de la Oficina General de Administración y subgerente de Almacenamiento y Distribución de la Gerencia de Programación de la Gerencia Central de Logística. Además, ha sido asesora de la Alta Dirección y gerente de Administración y Finanzas del Sistema Metropolitano de la Solidaridad (Sisol).

Ha prestado servicios como especialista legal del Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como abogada especialista en la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud.



Aurea Cadillo Villafranca

RESUMEN PROFESIONAL

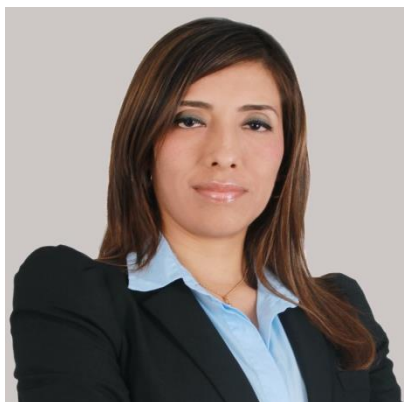
Especialista en planeamiento estratégico y presupuesto, con más de 20 años de experiencia en el sector público, en cargos de coordinación y jefatura de equipos de trabajo de planeamiento, presupuesto y modernización; asesoría y representación de Alta Dirección institucional.

Socióloga titulada por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; egresada de la Maestría en Políticas y Proyectos Sociales y del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con formación y experiencia en programas y proyectos con enfoque intercultural y la participación de poblaciones vulnerables.

Diplomada en modernización del Estado y estudios en Gestión Territorial en la Universidad ESAN. Estudios de posgrado en gestión por procesos en el IPAE, y en Gestión de la Calidad en el Instituto de la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Posee, estudios diversos en planeamiento estratégico, presupuesto para resultados y gestión de proyectos de inversión. Con experiencia en conducción de procesos de gestión de políticas, planes y presupuesto, programas presupuestales y proyectos, con enfoque de gestión para resultados.

En su experiencia reciente, destacan los cargos desempeñados a nivel de entidades públicas, como los de asesoría en la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros; asesora de Alta Dirección y jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y como consultora en la conducción del planeamiento estratégico en sus diversas fases y de articulación con la programación multianual del presupuesto en la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de la Producción.



Miriam Alegría Zevallos

RESUMEN PROFESIONAL

Abogada graduada por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Federico Villareal. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión pública, derecho administrativo, ambiental, minero y energético.

Tiene amplia experiencia en gestión pública con enfoque en derecho ambiental. Tiene más de 13 años de experiencia asesorando a la Alta Dirección de varias entidades públicas en temas de gestión pública, transferencia de funciones, elaboración de instrumentos de gestión, proyectos normativos, contrataciones del Estado, derecho administrativo, ambiental, minero, energético, entre otros.

Se desempeñó como asesora de la Alta Dirección en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, asumiendo, adicionalmente, las funciones de la Secretaría General, del funcionario responsable del monitoreo del Proceso de Implementación y Seguimiento de las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y de la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Ha sido jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace; donde lideró su proceso de implementación, especialmente en la elaboración de sus instrumentos de gestión, así como de proyectos normativos vinculados a este fin. Fue funcionaria responsable de la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y del portal de transparencia del Senace y, en el ejercicio de dichas funciones, gestionó la implementación del Sistema Integrado de Transparencia y Atención al Ciudadano - SITAC del Senace. Como miembro titular de las comisiones de transferencia de funciones del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al SENACE, se encargó de impulsar eficientemente dichos procesos de transferencia.

Participó como miembro del Comité Evaluador en el componente Casos Prácticos del Curso de Introducción en el marco del Proceso de Selección Simplificado para la incorporación de profesionales al Cuerpo de Gerentes Públicos, organizada por la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

En el OEFA también ejerció como: profesional especialista en Derecho Ambiental de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; abogada y jefa encargada de la Oficina de Asesoría Jurídica; coordinadora legal de la Dirección de Evaluación; y abogada del equipo de asesores de la Dirección de Supervisión.

Prestó servicios como especialista legal de la Oficina de Concesiones Mineras del ex-Registro Público de Minería y como abogada de las oficinas de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC y del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - Ingemmet en el sector energía y minas.

Fue miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Minero, Energía, Electricidad e Hidrocarburos del Colegio de Abogados de Lima y es autora de diversos artículos relacionados con dichas materias.



Evelin Rosario Camacho Lagomarcino

RESUMEN PROFESIONAL

Relacionadora Industrial por la Universidad Privada de San Martín de Porres. Máster en Dirección Estratégica del Factor Humano, otorgado por la Escuela de Organización Industrial de España en convenio con la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Diploma en Dirección Estratégica del Factor Humano con mención en Consultoría para el Desarrollo Organizacional, otorgado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Diplomado en Derecho y Gestión del Empleo Público otorgado por la Universidad de Piura. Egresada del Programa de Gestión del Cambio dirigido a gestores de las oficinas de Recursos Humanos de las entidades públicas, en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Tiene más de 13 años de experiencia en Gestión de Recursos Humanos en el sector público y privado. Ha sido consultora de Recursos Humanos en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir, capacitando, a nivel nacional, a diversas entidades del sector público en los subsistemas administrativos del servicio civil. Asimismo, es consultora a nivel internacional en el sector privado en temas de recursos humanos.

Es docente catedrática en la Escuela Nacional del Servicio Civil - ENAP/SERVIR, donde capacita a funcionarios del sector público en temas de gestión estratégica del potencial humano. Asimismo, es docente de la Escuela de Post Grado y de la Facultad de Administración de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC.

Actualmente, se desempeña como asesora de Secretaría General en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, y, en adición a sus funciones, se encuentra encargada del área de Recursos Humanos de la entidad.

Como jefa de Recursos Humanos en Editora Perú (diario oficial *El Peruano*, Agencia de Noticias Andina y SEGRAF), lideró acciones orientadas a mejorar la productividad de dicha área, a la mejora del clima laboral, calidad de vida y desarrollo de los colaboradores, logrando superar los indicadores previstos, así como en el manejo de las negociaciones sindicales, logrando excelentes relaciones con los representantes de los sindicatos. Ha sido jefa de Selección, Capacitación y Desarrollo en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual, donde asumió, además, labores de auditora en materias de recursos humanos en el marco de la gestión de calidad. Formó parte del comité CAFAE, logrando beneficios para los colaboradores de toda la entidad. Asimismo, formó parte del equipo de trabajo que logró posicionar a la entidad en el Ranking "Great Place to Work". Ha laborado como consultora y especialista del subsistema administrativo de Recursos Humanos Gestión del Rendimiento en el Ministerio de Educación, y como coordinadora del subsistema Organización del Trabajo y su Distribución en dicha entidad.

En el sector privado, ha sido jefa de Recursos Humanos de Natura Cosméticos, Agroveter Market, así como generalista de Recursos Humanos en Productos Avon.



Gloria Zoila Cadillo Ángeles

RESUMEN PROFESIONAL

Abogada graduada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Administración con mención en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN y posgrado en Privatización, Financiamiento y Regulación de Servicios Públicos e Infraestructura de la Universidad del Pacífico. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión pública, regulación de servicios públicos de telecomunicaciones, radiodifusión y derecho administrativo. Asimismo, ha recibido distintos entrenamientos internacionales en dichas materias.

Tiene amplia experiencia en gestión pública con enfoque en regulación, derecho de la competencia y derecho administrativo. Tiene más de 13 años de experiencia asesorando a la Alta Dirección de distintas entidades públicas en temas de gestión pública, diseño de políticas públicas, regulación de servicios públicos de telecomunicaciones, políticas de libre y leal competencia, labor normativa, análisis de procedimientos administrativos sancionadores, solución de controversias, derecho administrativo, negociaciones de tratados comerciales del Estado peruano con otros países.

Actualmente, se desempeña como secretaria técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se ha desempeñado como: asesora del ministro de Transportes y Comunicaciones, directora general de Autorizaciones en Telecomunicaciones y directora general de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones.

Como asesora del ministro de Transportes y Comunicaciones, se encargó de formular propuestas de políticas relacionadas con el sector transportes y comunicaciones, asesorar y orientar sobre aspectos técnico-administrativos y político-sociales al ministro, coordinar con las diferentes dependencias del ministerio para la correcta aplicación de las políticas, y participar en los talleres regionales ministeriales en comunicaciones.

Como directora general de Autorizaciones en Telecomunicaciones, era la autoridad nacional en materia de radiodifusión que tenía a su cargo: (i) la evaluación de las solicitudes de autorización, transferencias, renovaciones, entre otros, relacionadas con la operación de estaciones de radio y televisión de señal abierta y servicios privados de telecomunicaciones, determinando las frecuencias o canales para dicha operación; (ii) la evaluación del cumplimiento las obligaciones legales y económicas derivadas de las autorizaciones otorgadas; (iii) la planificación del espectro radioeléctrico para las estaciones de radio y televisión y servicios privados de telecomunicaciones; y (iv) elaboración de las normas correspondientes al sector de radiodifusión.

Como directora general de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, era la autoridad de ámbito nacional responsable de: proponer y evaluar las políticas del sector comunicaciones; proponer la posición del Perú en comunicaciones en los convenios y/o acuerdos internacionales; proponer las condiciones y términos en los procesos de inversión privada del sector. Asimismo, era responsable del proceso de descentralización en materia de comunicaciones.

En Osinergmin, fue miembro de Cuerpos Colegiados Ad Hoc para Solución de Controversias, donde tomó decisiones relacionadas con temas regulatorios diversos en conflicto entre empresas públicas o privadas del sector energía y minas.

En Indecopi, ha sido asesora de la Presidencia del Consejo Directivo y secretaria del Consejo Directivo. Asimismo, ha sido abogada en la Secretaría Técnica de la Comisión de Libre Competencia y del Sistema de Apoyo al Consumidor.

Durante 11 años en Osiptel, regulador de telecomunicaciones peruano, se desempeñó en distintas posiciones, en las que ha analizado procedimientos administrativos sancionadores, de solución de controversias y ha participado en el diseño de normas y políticas públicas. En ese sentido, ha sido: coordinadora de la Gerencia Legal, especialista en temas de interconexión en la Gerencia Legal; secretaria técnica en funciones en el Tribunal de Solución de Controversias; analista legal y abogada supervisora en la Gerencia de Fiscalización; analista de Solución de Controversias en el Tribunal de Solución de Controversias.

Ha ejercido la docencia como catedrática de pre y posgrado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en cursos de extensión universitaria del Osiptel, en materias como políticas de competencia, regulación, solución de controversias, entre otros.

Respecto a su experiencia como investigación académica, es coautora de la publicación "Critical factors for the expansion of broadband in developing countries: The case of Peru", en el *Journal Telecommunications Policy*, 2012.

Ha sido becaria de RAPA-NIPA, entidades gubernamentales coreanas, de APEC, de la OEA y del United States Telecommunications Training Institute.